

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los aspirantes para la provisión de una plaza de Técnico de Gestión, Escala de Admón. General, Subescala de Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna horizontal (Bases de la convocatoria publicadas en BOME n.º 4511, de 10 de junio de 2008) que el ejercicio de la oposición consistente en la resolución de un supuesto práctico relacionado con alguna de las materias del programa adjunto en un periodo máximo de noventa minutos, tendrá lugar en la fecha y sitio que se indica a continuación:

Fecha: 18 DE JUNIO DE 2009 (JUEVES).

Hora: 18:30

Lugar: SALÓN VERDE.

Deberá. ir provistos de D.N.I. y bolígrafo azul.

Melilla, 27 de abril de 2009.

El Secretario del Tribunal.

Antonio J. García Alemany.

MINISTERIO DEL INTERIOR

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA

JEFATURA DE TRÁFICO

EDICTO

1085.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Autoridad competente (1), según lo dispuesto, respectivamente, en los artículos 68 del Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial,

aprobado por Real Decreto legislativo 339/1990 (BOE 63 de 14 de marzo), y 3.2 del texto Refundido de la Ley sobre Responsabilidad Civil y Seguro, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004 de 29 de octubre, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones que no son firmes en vía administrativa podrá interponerse RECURSO DE ALZADA dentro del plazo de UNMES, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 80 de la citada Ley.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en período voluntario dentro de los 15 días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el recargo del 20% de su importe por apremio.

Los expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico correspondiente.

(1) OBS = (a) Jefe Provincial de Tráfico, (b) Director del Centro de Tratamiento de Denuncias Automatizadas.

(c) El Delegado del Gobierno; ARTº = Artículo; RDL = Real Decreto Legislativo; RD = Real Decreto; SUSP = Meses de Suspensión; PTOS = Puntos;

Melilla, 17 de abril de 2009.

El Jefe Local de Tráfico.

José Carlos Romero Santamaría.

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº	PTOS	OBS.
52004055517	SAMI, BOUTAYEB	X3214123B	ELCHE	12-08-2008	800,00		RDL 8/2004	002.1		(c)
520040562303	LOUDIGHRI, MOHAMED	X1802450D	ALMERIA	21-10-2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
520040556832	KASSRIOUI, HAMMADI	X2756917E	PINEDA DE MAR	11-11-2008	90,00		RD 2822/98	049.1		(a)
520040549797	SALMA CAR SERVICE SL	B92541465	MALAGA	09-11-2008	90,00		RD 2822/98	025.1		(a)
520040549803	SALMA CAR SERVICE SL	B92541465	MALAGA	09-11-2008	800,00		RDL 8/2004	002.1		(c)
520040558671	ZARIOUH, AL LAL	X2318090N	MELILLA	20-08-2008	10,00		RD 2822/98	026.1		(a)
520040556560	EL IDRISSE, AHMED	X3433931P	MELILLA	19-11-2008	800,00		RDL 8/2004	002.1		(c)
520040585030	EL MOSTAPHA, ASSAM	X3825859Q	MELILLA	11-07-2008	150,00		RD 772/97	001.2		(a)
520040549153	ASSLOUKI, SOBIHA	X3897076W	MELILLA	29-01-2009	150,00		RD 772/97	001.2		(a)
520040572874	EL HOUSNI, ABDENNOUR	X9342417R	MELILLA	21-09-2008	150,00		RD 772/97	001.2		(a)
520040554999	BERKANE, M HAMED	X9553338N	MELILLA	18-11-2008	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		(c)
520040553028	NAVARRO GARCIA, ENRIQUE	45212625	MELILLA	06-05-2008	800,00		RDL 8/2004	002.1		(c)
520040558804	SEGURA PADILLA, JOSE MA	45264674	MELILLA	18-11-2008	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		(c)